

LUIS GERARDO MORENO RAMIREZ

LICENCIATURA EN DERECHO

LIC. MONICA ELIZABETH GOMEZ CULEBRO

CLÍNICA PROCESAL MERCANTIL

CUADRO SINOPTICO

SEGUNDA UNIDAD

NORMATIVA COMERCIAL

15/05/2020

Normativa comercial

Derecho mercantil y su ubicación

Esta rama del derecho estudia los actos de comercio y las normas relativas a los comerciantes, es un sistema que internacional mente regula a las personas físicas y jurídicas colectivas ocupándose de su actividad comercial

Se convirtió en una rama autónoma, que hasta este momento abarca a la relación del comerciante individual colectivo y de sus obligaciones

Y a partir de su reformatión se convirtió en un Derecho Federal, promulgando el código de comercio en 1884 para finalmente ser publicada en 1996

Conflicto de leyes en materia mercantil

Conforme nuestra historia legislativa debemos considerar, por una parte, que el término ley general tal como se ha utilizado, en forma anárquica y atendiendo a múltiples criterios merece desaparecer y ser sustituido por el de ley federal

A menos que tomando la decisión de unificar la terminología legislativa, se otorga al término de ley general el significado de constituir una ley que disponga de los principios generales sobre una materia determinada

Se llega a la conclusión que los términos ley general y ley especial, son incorrectos, ya que en nuestro sistema las leyes no son especiales, sino especializadas en alguna materia. Por lo cual en materia mercantil

Derecho procesal mercantil

El derecho procesal mercantil debe de verse, estudiarse y analizarse como una ciencia, ya que su origen surgió de una especialización de la aplicación del derecho por los mercaderes

Quienes tenían la necesidad de resolver sus problemas de manera rápida y alejada de los formalismos del derecho civil, así pues, el derecho mercantil surgió como un derecho especial frente al común o general, que era y seguiría siendo el derecho civil

Su fin era el de demostrar la verdad o falsedad de uno o varios hechos con el apoyo del desahogo de pruebas aportadas a fin de llegar a la verdad legal

Edad moderna y contemporánea

Alrededor de esta época se basaban de los principios éticos de la iglesia los autores como Platón y Aristóteles quienes expresaban la prohibición del préstamo a excepción de ricos y extranjeros los cual para la iglesia lo tomaba como usura

Provocando así en estancamiento en el proceso del desarrollo económico y la iglesia se mostró mas tolerante lo cual fue motivo de la creación de instituciones que protegieran los intereses de la gente

Y que en sus inicios y posteriormente se crearon por programas religiosos y sociales presentando un avance en las funciones bancarias que luego dieron paso a la creación de bancos

Marco jurídico de la actividad bancaria

En la legislación bancaria promueve analizar todas las operaciones que hagan el crédito público, vigilar el sistema bancario en el país que comprende al Banco Central

Según la legislación mercantil, a falta expresa en la LIC emitidas por el Instituto Central, estas operaciones se registrarán por la legislación mercantil de manera enunciativa

El Holanda se funda un Bnaco de Cambio de Ámsterdam que fue motivo de la resolución de cambio de divisad de diversas monedas en las provincias y que por un tiempo era normas mantener las entidades bancarias en sus bóvedas

Proceso

Es la secuela ordenada de actos de derecho público realizados con intervención del juez en pleno uso de sus facultades mentales

su tramitación en la vía ordinaria se hace en un solo procedimiento para resolver sus controversias y en la especial solamente abarca para procesos que no pueden resolverse por reglas generales

Juicio oral mercantil

Las audiencias siempre están dirigidas por el juez quien actuará de forma completamente imparcial exigiendo el cumplimiento de los requerimientos correspondientes

Se compone una fase postuladora escrita en la que se realiza la demanda, contestación, reconvencción y desahogo de vistas de los documentos; y la fase oral que se desarrolla en las audiencias preliminar, de juicio y sentencia.

Teniendo por objeto:

- 1) La depuración del procedimiento
- 2) La coalición o mediación por conducto del juez
- 3) La fijación de acuerdos
- 4) La calificación para audiencia de juicio
- 5) La calificación de admisibilidad de pruebas

Tramitación del proceso mercantil

Se establece a través de la cuantía indicada del art. 1339 del código de comercio referido a la suerte principal

Juicio oral no se sustanciaran aquellos de tramitación especial establecidos en el presente código y en otras leyes. Únicamente será aplicable para los juicios ordinarios mercantiles

La demanda se presenta ante la oficialía de partes común del poder judicial local o poder judicial de la federación

notificaciones

En el caso de este juicio se notificará únicamente para el emplazamiento, siendo de manera personal

De acuerdo al art 1390 Bis menciona que la demanda oscura o con fallas de requisitos, el juez lo señalará con toda precisión los defectos por una sola ocasión

Declara abierta la audiencia

Las pruebas que no estén debidamente preparadas, el juez hace efectivo el apercibimiento decretado en la audiencia preliminar

Las pruebas deben estar escritas en la demanda para su debido desahogo, siempre que estén permitidas por la ley refiriéndose a los puntos controversiales

En la confesional solamente abarcará las pruebas de pliego de posiciones, debe exhibirse en sobre cerrado que se guardará en los secretos del juzgado

Alegatos

En esta fase se concede la palabra a cada parte para formularlas y el juez decretará visto el asunto y cita a las partes para la celebración de la audiencia

La audiencia se celebrará dentro de 10 días siguientes en el mismo se dictará la sentencia y al momento de iniciada la etapa de alegatos el juez, concederá la palabra para que cada parte formule sus alegatos

Si alguna de las partes no comparece en la audiencia o compareciendo manifiesta no formular sus alegatos, el juez declara precluidos sus derechos a formularlos

sentencia

En esta etapa el juez expone lo fundamento de los hechos y leerá los resolutive haciendo de su sabiduría que la sentencia se pronuncia

Y dará una copia por escrito la sentencia que se pronuncia con la fecha y hora de dictada la sentencia siendo esta función únicamente del juez en primera instancia